



SELLO CUARTO, AÑO DE  
1739. SETECIENTOS Y TREINTA  
Y SEIS.

Yo el Rey  
Yo el Rey por la Gracia de Dios, Rey de Castilla,  
de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem  
de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Gal  
licia, de Mallorca, de Sevilla, de Cadexa, de Cordova,  
de Coexga, de Murcia, de Jaen, Senor de Guaya  
y de Molina etc. Nos el Nro Consejo y Aunta  
mento a la dicha Real salud y para saber que por  
parte de Dn Alfonso Ingoberno Contador del Nro  
Consejo, Senor Nro presente que el orden de los de el  
havia liquidado las cuentas de los Habitados de las  
Casas de Agua y de la Impresion de m maxared  
en Cada Libra de Carne de que habia hado esa su  
en los años desde el de mill setecientos y once hasta  
el de setecientos treinta y tres en que havia tenido  
Cuerdo traxaxo y dispendio de suales y papeles,  
Cuyas cuentas de se habia mandado por los del  
nuestro Consejo se liquidasen con toda la brevedad

